

ANEXO 1: REQUISITOS DE OBTENCIÓN, PROCESADO Y MANTENIMIENTO DE LAS MUESTRAS EN FRESCO

La dinámica de recogida y tratamiento de las muestras seminales desde el momento de su obtención hasta su traslado al laboratorio de reproducción animal del CENSYRA tiene una gran influencia potencial en los resultados que se obtendrán del análisis de dichas muestras. Por ello, se hace imprescindible seguir las siguientes normas:

1. Preparación de los animales:

- a. Es recomendable que antes de proceder a la colecta de semen, los sementales hayan estado en reposo sexual al menos durante dos semanas.
- b. El animal deberá ser mantenido en buenas condiciones higiénicas, con cama limpia para evitar que se forme aglomeración de suciedad en tórax y abdomen.
- c. El penacho del orificio prepucial en caso de estar sucio se cortará a una longitud de dos cm. Si hubiera mucha suciedad conviene limpiar con agua y jabón el orificio prepucial y las zonas contiguas, enjuagándolas y secándolas antes de la extracción.

2. Extracción de semen:

- a. El animal se inmovilizará en una manga para facilitar el procedimiento de recogida.
- b. Se recomienda un masaje rectal previo que sirve tanto para relajar al animal y prepararle para el procedimiento de extracción como para verificar la posible existencia de anomalías en el aparato reproductor. Además, se vacía la ampolla rectal para facilitar la transmisión de corriente de los electrodos.
- c. Se coloca el electrodo y se comienza el ciclo, diferente según los modelos de electroeyaculador. Se espera a comenzar a recoger una fracción rica en espermatozoides, teóricamente representativa del eyaculado natural, que coincide con un cambio evidente en la densidad del líquido emitido desde el prepucio o el pene, en función de si este se exterioriza o no.
- d. Se recoge un mínimo de 2 mL. de semen, protegido en todo momento de la luz solar directa y de los cambios de temperatura, manteniéndose esta lo más cercana posible a los 37°C

3. Procesado de la muestra

CENSYRA	IT/RA-02	
	GESTIÓN DE MUESTRAS DE SEMEN	
	Revisión 05	Página 9 de 9

- a. Se tomará una alícuota y se diluirá en diluyente comercial de conservación atemperado a 37°C (sirven, por ejemplo, INRA 96, Andromed, Optixcell), a razón de 1 parte de semen por 4 de diluyente o 1 parte de semen por 9 de diluyente, en función de la concentración observada.
- b. El semen puro y el diluido se introducirán en un recipiente idóneo para el traslado de las muestras, idealmente cajas de porexpan diseñadas “ad-hoc”, con receptáculos para los tubos independientes de las áreas de colocación de los elementos refrigerantes o calefactores.
 - i. Se mantendrán en el entorno de los 37°C las muestras que se vayan a entregar en el CENSYRA en un plazo muy corto de tiempo, inferior a una hora desde la eyaculación
 - ii. Se refrigerarán las muestras que se vayan a entregar en el CENSYRA en un plazo superior a una hora desde la eyaculación.

En el momento de la recepción se cumplimentará la HOJA DE ENTRADA DE MUESTRAS (FPG1401) que recoge los datos del cliente, nº de muestras, especie, identificación de las mismas, análisis solicitados, limpieza de las muestras, existencia de volumen mínimo, temperatura de llegada, hora de extracción, tiempo desde recogida, diluyente empleado, así como tipo de informe de resultados (firma manual o electrónica) y modo de recogida o entrega (correo ordinario, electrónico, teléfono).

En las muestras que no se entreguen presencialmente en el laboratorio y se envíen por agencia de transporte, esta información se plasmará en un documento adjunto que necesariamente acompañará a las mismas.

Si las muestras incumplen alguno de estos requisitos de aceptación, el laboratorio contactará con el cliente para conocer su decisión respecto a realizar o no el análisis. Y en caso de que el análisis finalmente se lleve a cabo se indicará en el INFORME DE RESULTADOS correspondiente que el/los resultados podrían estar afectados por las condiciones de las muestras en su recepción.